

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES FARMACEUTICAS ALIADAS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900516123-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-466594-12
Fecha de matrícula: 13 de Abril de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 46 45 47 Primer Piso
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@distrimonaco.com
Teléfono comercial 1: 6043636
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 46 45 47 Primer Piso
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@distrimonaco.com
Teléfono para notificación 1: 6043636
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INVERSIONES FARMACEUTICAS ALIADAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado de marzo 12 de 2012, registrado en esta Entidad en abril 13 de 2012, en el libro 9, bajo el número 6955, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

FARMACIAS Y DROGUERIAS ALIADAS S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 1 del 2 de octubre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada en esta Entidad el 9 de octubre de 2012, en el libro 9o., bajo el No. 18301, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por:

DROGUERIAS ALIADAS DE ANTIOQUIA S.A.S.

Acta No. 11, del 22 de agosto de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 27 de agosto de 2018, bajo el No. 21212, del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual la sociedad cambia su razón social por la de:

INVERSIONES FARMACEUTICAS ALIADAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal cualquier actividad lícita.

Que dentro de las funciones Asamblea General de Accionistas, se encuentran las de:

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Autorizar la adquisición de acciones propias.
Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y autorizar los correspondientes aportes, así como disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas.
Autorizar la enajenación de inmuebles.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$180.000.000,00	180.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$90.000.000,00	90.000	\$1.000,00
PAGADO	\$90.000.000,00	90.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL

GERENTE: La Sociedad tendrá un Gerente Principal y un Suplente del Gerente.

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gerente es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FUNCIONES DEL GERENTE: El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo la representación, responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos Estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Accionistas.

Le corresponden en especial las siguientes funciones:

- Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos Estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General.

Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

d) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

e) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Asamblea General de Accionistas.

f) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía.

g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los Estatutos.

h) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General, y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deban ser aprobados previamente por la Asamblea General de Accionistas según lo disponen las normas correspondientes de estos Estatutos.

i) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad.

j) Las demás que confieren los Estatutos y la Ley.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE PRINCIPAL	RAUL ANDRES PÉREZ ISAZA DESIGNACION	1.037.635.655
SUPLENTE DEL GERENTE	PABLO ALEJANDRO PÉREZ VALLEJO DESIGNACION	1.146.435.521

Por Acta número 5 del 1 de octubre de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 8 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 31190

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 019 del 29 de mayo de 2022, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2022 con el No. 22724 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	AT&N CONSULTORES S.A.S.	NIT. 900.282.502-1

Por Documento Privado del 6 de julio de 2023, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2023, con el No.26646 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HERNAN DARIO HOYOS GOMEZ	C.C. 70.059.376 T.P. 9951-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MONICA MARIA GONZALEZ HERNANDEZ	C.C. 32.181.109 T.P. 120305-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	02/10/2012	Asamblea	18301	09/10/2012	IX
Acta	5	01/10/2015	Asamblea	31189	08/10/2015	IX
Acta	10	20/04/2018	Asamblea	11121	25/04/2018	IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta 11 22/08/2018 Asamblea 21212 27/08/2018 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4773

Actividad secundaria código CIIU: 4645

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	DROGUERIAS ALIADAS #1
Matrícula No.:	21-462919-02
Fecha de Matrícula:	17 de Junio de 2008
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 46 45 47 Primer Piso
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	DROGUERIAS ALIADAS # 2
Matrícula No.:	21-534870-02

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 16 de Agosto de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 51 52 16
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ALIADAS
Matrícula No.: 21-665084-02
Fecha de Matrícula: 24 de Agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 45 45 A 46 PISO 4
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DROGUERIAS ALIADAS #8
Matrícula No.: 21-729409-02
Fecha de Matrícula: 24 de Agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 48 18 A 150 LOCAL 18A - 150
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DROGUERIAS ALIADAS #9
Matrícula No.: 21-748671-02
Fecha de Matrícula: 31 de Mayo de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 48 32 151
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DROGUERIAS ALIADAS #10
Matrícula No.: 21-796526-02
Fecha de Matrícula: 31 de Mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 30 A 74 7
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$13,317,272,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4773

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2025 - 5:16:33 PM



Recibo No.: 0028475089

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ynCeahfaHkaundfP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros